

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGRAVA S.A., REALIZADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las catorce horas, en el inmueble ubicado en la parroquia XIMENA calle 6 de marzo N° 3405 entre Camilo Destrige y García Goyena, se encuentran presentes todos los accionistas de Ingrava S.A quienes representan las **ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una**, que integran el capital de **ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América**, en el numero que a continuación se indica: El señor Vallejo García Andrés Daniel propietario de **setecientas sesenta acciones**, el señor Alvarado Mero Walter Xavier propietario de **cuarenta acciones**; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario.-Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo **doscientos treinta y ocho** de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013, y;

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014.

Dirige la sesión el señor Vallejo García Andrés Daniel, actúa como secretaria la señorita García Torres Génesis Luciana, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo .Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido utilidad en el ejercicio económico del 2013 por la suma de **tres mil quinientos diez 64/100 dólares de los Estados Unidos de América**, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.-No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


VALLEJO GARCIA ANDRES DANIEL

Director


GARCIA TORRES GENESIS LUCIANA

Secretaria